CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 011-2025-OCI/5342-SOO

ORIENTACIÓN DE OFICIO
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
TRUJILLO, TRUJILLO, LA LIBERTAD

"EJECUCIÓN PROCOMPITE 2023 DEL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE SUBLIMADO EN CONAN SPORT SAC. EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION DE LA LIBERTAD"

PERÍODO DE EVALUACIÓN:
DEL 12 DE SETIEMBRE DE 2023 AL 26 DE FEBRERO DE 2025

TOMO I DE I

TRUJILLO, 26 DE FEBRERO DE 2025

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° 011-2025-OCI/5342-SOO

"EJECUCIÓN PROCOMPITE 2023 DEL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE SUBLIMADO EN CONAN SPORT SAC. EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION DE LA LIBERTAD"

ÍNDICE

		N° Pág.
I.	ORIGEN	2
II.	SITUACIONES ADVERSAS	2
VI.	DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO	6
IX.	CONCLUSIÓN	6
X.	RECOMENDACIÓN	6
	APÉNDICES	8

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 14:12:18 -05:00

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:55:44 -05:00

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:44:53 -05:00

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 11:02:20 -05:00

INFORME DE ORIENTACIÓN DE OFICIO N° 011-2025-OCI/5342-SOO

"EJECUCIÓN PROCOMPITE 2023 DEL PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE SUBLIMADO EN CONAN SPORT SAC. EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION DE LA LIBERTAD"

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional La Libertad, servicio que ha sido registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con el código de orden de servicio n.° 5342-2025-011 en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, publicada el 31 de mayo de 2022 en el Diario Oficial El Peruano.

II. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión efectuada a las actividades de evaluación y aprobación de Planes de Negocio ganadores, se ha identificado una situación adversa que amerita la adopción de acciones para asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso Procompite 2023.

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 14:12:18 -05:00

AGENTE ECONÓMICO ORGANIZADO CONAN SPORT SAC NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE ANTIGÜEDAD PARA LA CATEGORÍA B.

El Gobierno Regional de La Libertad, en adelante la Gobierno Regional, en el marco de la Ley n.° 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobó un importe de S/. 25 320 139,90 (veinticinco millones trescientos veinte mil ciento treintainueve y 90/100 soles) destinado al cofinanciamiento de planes de negocio ganadores del proceso concursable denominado "Procompite región La Libertad 2023 - I Convocatoria". Este importe fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 058-2023-GRLL-CR de 3 de mayo del 2023.

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:55:44 -05:00

Asimismo, mediante Resolución Ejecutiva Regional n.° 000081-2024-GRLL-GOB, de 15 de febrero de 2024, se aprobó la lista de planes de negocio ganadores, entre las cuales se encuentra el plan de negocio denominado: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE SUBLIMADO EN CONAN SPORT SAC. EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION DE LA LIBERTAD", del Agente Económico Organizado CONAN SPORT S.A.C identificado con Ruc n.° 20610859306, en adelante AEO Beneficiario.

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:44:53 -05:00

Posteriormente con el Acta de Acuerdos de Cofinanciamiento n.° 050-2024-GRLL-GGR de 10 de junio de 2024, se suscribió el acuerdo entre el Gobierno Regional y la AEO Beneficiario, para cofinanciar el referido plan de negocio por un total de inversión de S/ 499 996,79 (Cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis con 79/100 soles) de los cuales el Gobierno Regional cofinanciará S/ 349 996,69 (Trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y seis con 69/100 soles) y la AEO Beneficiario aportara una contrapartida por el importe de S/ 150 000,00 (Ciento cincuenta mil con 10/100 soles).

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 11:02:20 -05:00

Al respecto, el AEO Beneficiario, mediante Ficha de Registro de Participante de 27 de setiembre de 2023, se inscribió para participar el proceso Procompite 2023 consignando su plan de negocio en la categoría B, para lo cual el reglamento de la Ley n.° 29337 vigente en ese periodo, aprobado mediante Decreto Supremo n.° Nº 001-2021-PRODUCE, establece la categoría B, está dirigida a: "(…) *los AEO en sus diferentes modalidades de organización , constituidos bajo la forma de personas jurídicas que acreditan, al menos, un año de existencia (…)"*

Sobre el particular, de la revisión a la información de la página web de la Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT, se advierte mediante consulta Ruc[1] que la empresa tiene como fecha de inscripción el 14 de abril de 2023 y fecha de inicio de actividades 14 de abril de 2023, tal como se muestra a continuación:

Imagen n.° 1
Consulta Ruc de la empresa CONAN SPORT S.A.C

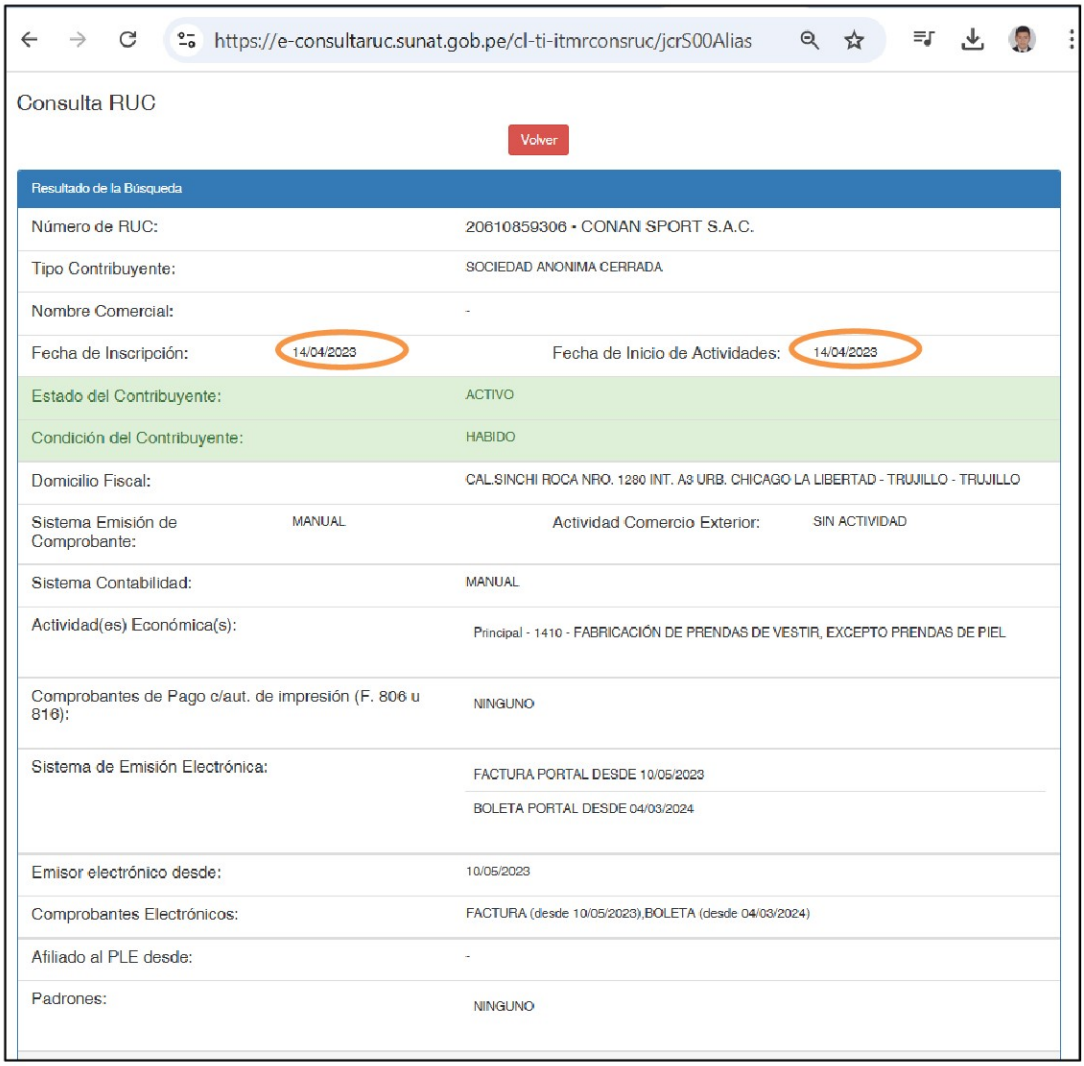
https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias

Consulta RUC

Volver

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20610859306 - CONAN SPORT S.A.C.		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	14/04/2023	Fecha de Inicio de Actividades:	14/04/2023
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	CAL.SINCHI ROCA NRO. 1280 INT. A3 URB. CHICAGO LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 1410 - FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	NINGUNO		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 10/05/2023 BOLETA PORTAL DESDE 04/03/2024		
Emisor electrónico desde:	10/05/2023		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 10/05/2023),BOLETA (desde 04/03/2024)		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		

Fuente: Página web SUNAT (https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias)

[1] Consulta Ruc efectuada en la Página web de la SUNAT el 26 de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 14:12:18 -05:00

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:55:44 -05:00

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:44:53 -05:00

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 11:02:20 -05:00

Así también se ha verificado, que de la consulta efectuada a la partida registral n.° 11514616 perteneciente al AEO CONAN SPORT S.A.C, se aprecia que mediante escritura pública n.° 564 de 27 de marzo de 2023, se constituyó la empresa CONAN SPORT SAC y se inscribió el 13 de abril de 2023 tal como se aprecia en la siguiente imagen:

Imagen n.° 2
Consulta Partida Registral de la empresa CONAN SPORT S.A.C

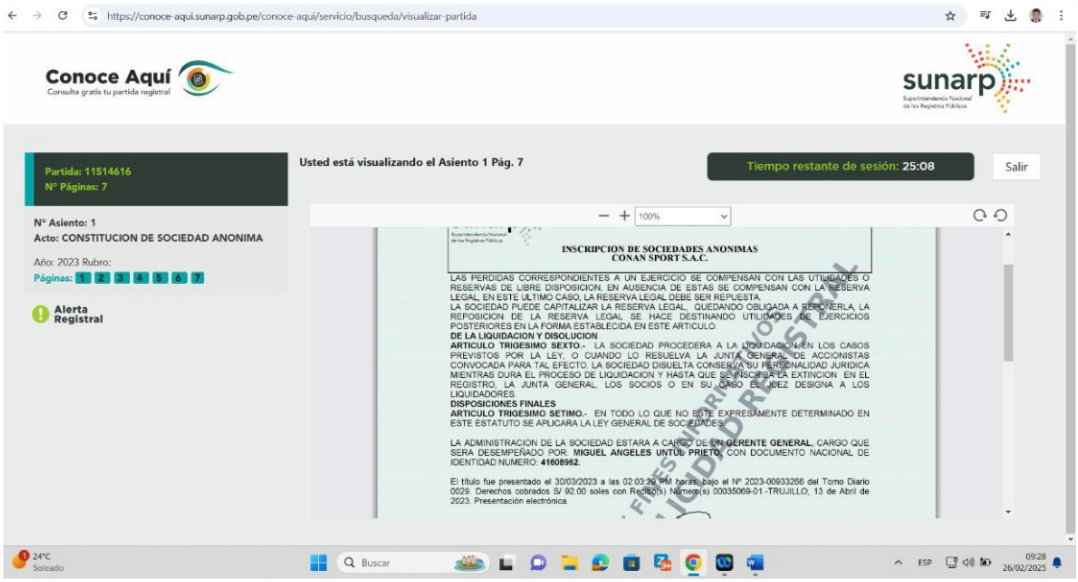

Fuente: https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/servicio/busqueda/visualizar-partida

Ahora bien, teniendo en cuenta que la convocatoria del proceso se realizó el 12 de setiembre de 2023, según cronograma del proceso concursal Procompite 2023 I convocatoria, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional n.° 000581-2023-GRLL-GOB de 7 de setiembre de 2023, se puede advertir que desde la fecha de inscripción según SUNAT del AEO Beneficiario (14 de abril de 2023) hasta a la convocatoria del proceso concursable (12 de setiembre de 2023) han transcurrido **4 meses**

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 14:12:18 -05:00

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:55:44 -05:00

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:44:53 -05:00

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 11:02:20 -05:00

28 días aproximadamente, por lo tanto, el AEO Beneficiario no cumple con el requisito de al menos un año de existencia para la categoría B. Tal como se aprecia a continuación:

Cuadro N.°1
Verificación de cumplimento de requisito de antigüedad, al menos, un (1) año de existencia

Hechos	Fecha	Observaciones
Aprobación de la Resolución Ejecutiva Regional n.° 000581-2023-GRLL-GOB	7 de setiembre de 2023	Aprueba el cronograma del proceso concursal Procompite 2023 I convocatoria
Convocatoria del proceso concursal Procompite 2023 I convocatoria	12 de setiembre de 2023	
Registro del AEO Beneficiario	27 de setiembre de 2023	Según registro de participantes SIPROCOMPITE
Tiempo transcurrido entre la inscripción según Registros Públicos y la convocatoria	13 de abril de 2023 al 12 de setiembre de 2023	4 meses 28 días
Tiempo transcurrido entre la inscripción según SUNAT y la convocatoria	14 de abril 2023 al 12 de setiembre de 2023	4 meses 27 días
Requisito de antigüedad para la categoría B: AEO que acredite al menos **1 (un) año** de existencia	1 año	El AEO Beneficiario no cumple con este requisito

Elaborado por: Comisión de control.

En conclusión, se aprecia que el AEO ganador en el Procompite 2023 Región La Libertad, no cumplió con el requisito de antigüedad para la categoría B, siendo importante mencionar que, mediante Acta de Admisión, Evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro de 19 de diciembre de 2024, los miembros del comité de selección del Procedimiento de Selección – Adjudicación Simplificada n.° 0091-2024-GRLL-GRCO-I CONVOCATORIA, suscribieron el presente acuerdo:
lo siguiente:

> *"Por lo tanto, en concordancia con lo establecido en el Artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección acuerda por **UNANIMIDAD** declarar **DESIERTO** el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 0091-2024-GRLL-GRCO-CONVOCATORIA: ADQUISICION DE IMPRESORA A INYECCION DE TINTA DE USO INDUSTRIAL (IMPRESORA INDUSTRIAL DE SUBLIMACION) PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE SUBLIMADO EN CONAN SPORT SAC EN EL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, REGION DE LA LIBERTAD" CU 2646887 - META 372.*
> ***(…)"***

Los hechos antes descritos se rigen por la siguiente normativa aplicable:

- **Reglamento de la Ley Nº 29337, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 001-2021-PRODUCE de 21 de enero de 2021, vigente a partir de 19 de abril de 2021.**

  "Artículo 8. Categorías de cofinanciamiento de PROCOMPITE
  (…)
  ***Categoría B**: Dirigida a los AEO en sus diferentes modalidades de organización, constituidos bajo la*
  forma de personas jurídicas que acreditan, al menos, un año de existencia y que desarrollan negocios en cualquiera de las cadenas productivas priorizadas, a fin de acceder a un monto de

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 14:12:18 -05:00

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:55:44 -05:00

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:44:53 -05:00

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 11:02:20 -05:00

cofinanciamiento no menor de S/ 80,000.00 (ochenta mil y 00/100 soles) y no mayor de S/ 350,000.00 (trescientos cincuenta mil y 00/100 soles) por Plan de Negocio. Los AEO aportan una contrapartida total no menor del 30% del monto total del Plan de Negocio, conformada por una contrapartida monetaria no menor del 10%.
(…)

La situación descrita, donde el AEO ganador del Procompite 2023 en la región La Libertad no cumple con el requisito de antigüedad para la categoría B, pone en grave riesgo la correcta ejecución y el cumplimiento de las metas del mencionado proceso. Esto genera un riesgo significativo en el uso adecuado de los recursos del Estado, los cuales podrían ser asignados de manera irregular o ineficiente.

III. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SUSTENTA LA ORIENTACIÓN DE OFICIO

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo de la Orientación de Oficio a la ejecución Procompite 2023 del plan de negocio: "Mejoramiento de la capacidad de producción de sublimado en CONAN SPORT SAC. en el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región de la libertad", se encuentra detallada en el Apéndice n.° 1.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición.

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 14:12:18 -05:00

IV. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución de la Orientación de Oficio a la [ejecución Procompite 2023 del plan de negocio: "Mejoramiento de la capacidad de producción de sublimado en CONAN SPORT SAC. en el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región de la libertad" se ha advertido una situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso Procompite 2023, las cuales han sido detalladas en el presente informe.

V. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Orientación de Oficio, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado de la Orientación de Oficio a la ejecución Procompite 2023 del plan de negocio: "Mejoramiento de la capacidad de producción de sublimado en CONAN SPORT SAC. en el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región de la libertad", con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso Procompite 2023".

2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad que debe comunicar al Órgano de Control Institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar, respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe de Orientación de Oficio, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:55:44 -05:00

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:44:53 -05:00

Trujillo, 26 de febrero de 2025.

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 11:02:20 -05:00

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 10:56:31 -05:00

Claudia Ericka Sullon Olivero
Supervisor
Comisión de Control

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 10:46:55 -05:00

Edwin Yulinio Agreda Aguirre
Jefe de Comisión
Comisión de Control

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 11:02:43 -05:00

Manuel Enrique Medina Ruíz
Integrante
Comisión de Control

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 14:12:32 -05:00

María Teodolinda Sánchez Quezada
Jefa del Órgano de Control Institucional
Gobierno Regional de La Libertad

APÉNDICE n.° 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA A LA ACTIVIDAD

1. AGENTE ECONÓMICO ORGANIZADO CONAN SPORT SAC NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE NO MENOS DE UN AÑO DE EXISTENCIA

N°	DOCUMENTO
1	Consulta RUC de 26 de febrero de 2025.
2	Consulta Partida Registral en la página web: https://conoce-aqui.sunarp.gob.pe/conoce-aqui/servicio/busqueda/visualizar-partida.
3	Acta de Admisión, Evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro de 19 de diciembre de 2024.

Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 14:12:18 -05:00

Firmado digitalmente por SULLON OLIVERO Claudia Ericka FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:55:44 -05:00

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 10:44:53 -05:00

Firmado digitalmente por MEDINA RUIZ Manuel Enrique FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 26-02-2025 11:02:20 -05:00

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por SANCHEZ QUEZADA Maria Teodolinda FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 14:13:30 -05:00

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

Trujillo, 26 de Febrero de 2025

OFICIO N° 000324-2025-CG/OC5342

Señor:
Cesar Acuña Peralta
Gobernador Regional
Gobierno Regional la Libertad
Los Brillantes Nº 650
La Libertad/Trujillo/Trujillo

Asunto : Notificación de Informe de Orientación de Oficio n.° 011-2025-OCI/5342-SOO

Referencia : **a)** Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada a las actividades evaluadas del proceso de ejecución de Procompite 2023 del plan de negocio: "Mejoramiento de la capacidad de producción de sublimado en CONAN SPORT SAC. en el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región de la libertad", comunicamos que se han identificado situaciones adversas contenidas en el Informe de Orientación de Oficio n.° 011-2025-OCI/5342-SOO, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Maria Teodolinda Sanchez Quezada
Jefa del Órgano de Control Institucional
Gobierno Regional de La Libertad
Contraloría General de la República

(MSQ/eaa)

Nro. Emisión: 00472 (5342 - 2025) Elab:(U20604 - 5342)

95 AÑOS 1930 - 2025

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **YCTSERB**

Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 14:35:03 -05:00

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000027-2025-CG/5342

DOCUMENTO	:	OFICIO N° 00324-2025-CG/OC5342
EMISOR	:	MARIA TEODOLINDA SANCHEZ QUEZADA - JEFE DE OCI - GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
DESTINATARIO	:	CESAR ACUÑA PERALTA
ENTIDAD SUJETA A CONTROL	:	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
DIRECCIÓN	:	CASILLA ELECTRÓNICA N° 20440374248
TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO	:	SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - ORIENTACIÓN DE OFICIO
N° FOLIOS	:	18

Sumilla: Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.
Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada a las actividades evaluadas del proceso de ejecución de Procompite 2023 del plan de negocio: "Mejoramiento de la capacidad de producción de sublimado en CONAN SPORT SAC. en el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región de la libertad".

Se adjunta lo siguiente:

1. OFICIO-000324-2025-OC5342
2. Informe N° 11-2025
3. Captura de pantalla 2025-02-26 092702[F]
4. Acta de otorgamiento de buena pro[F]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/ecasilla** e ingresando el siguiente código de verificación: **84C7JSS**

5. Consulta RUC CONAN SPORT S

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Firmado digitalmente por AGREDA AGUIRRE Edwin Yulinio FAU 20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 14:35:03 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/ecasilla** e ingresando el siguiente código de verificación: **84C7JSS**

Firmado digitalmente por Agente Automatizado CGR
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26-02-2025 14:32:43 -05:00

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO	:	OFICIO N° 00324-2025-CG/OC5342
EMISOR	:	MARIA TEODOLINDA SANCHEZ QUEZADA - JEFE DE OCI - GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
DESTINATARIO	:	CESAR ACUÑA PERALTA
ENTIDAD SUJETA A CONTROL	:	GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

Sumilla:

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.
Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada a las actividades evaluadas del proceso de ejecución de Procompite 2023 del plan de negocio: "Mejoramiento de la capacidad de producción de sublimado en CONAN SPORT SAC. en el distrito de Trujillo, provincia de Trujillo, región de la libertad".

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20440374248**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000027-2025-CG/5342
2. OFICIO-000324-2025-OC5342
3. Informe N° 11-2025
4. Captura de pantalla 2025-02-26 092702[F]
5. Acta de otorgamiento de buena pro[F]
6. Consulta RUC CONAN SPORT S

NOTIFICADOR : EDWIN YULINIO AGREDA AGUIRRE - GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD - CONTRALORÍA GENERAL DE LA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/ecasilla** e ingresando el siguiente código de verificación: **89XGFLE**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://verificadoc.contraloria.gob.pe/ecasilla** e ingresando el siguiente código de verificación: **89XGFLE**